



## **CONTROL PARA LOGRAR MÍNIMAS AUTONÓMICAS Y ESTATALES**

(Gasteiz, 11 de febrero de 2.022)

### **❖ CONSENTIMIENTO DEL GOBIERNO VASCO**

Se aceptan los protocolos enviados al Gobierno Vasco. ([Presente reglamento](#)).  
Se da el visto bueno para su organización.

#### Condiciones:

1. La lista de atletas admitidos habrá que enviarla a la Federación Vasca Atletismo y esta a su vez al Gobierno Vasco con 3 días de antelación a la organización de la prueba.
2. Se seguirán los protocolos enviados con absoluta rigidez. ([Presente reglamento](#)).
3. Teniendo en cuenta la situación actual los deportistas de otras comunidades no podrán competir en estas competiciones.

### **❖ CONSIDERACIONES PREVIAS**

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan contagios intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo. Será de obligado cumplimiento el protocolo de competición aprobado por la Comisión Técnica de la Federación Alavesa de Atletismo y consensuada con el Servicio Municipal de Deportes de Vitoria-Gasteiz y Gobierno Vasco.

### **❖ NORMAS ANTICovid**

Todas las personas dentro del recinto deportivo deberán seguir las siguientes normas:

- Presentar el Pasaporte Covid para tener acceso a la Pista de Mendizorroza.
- Acceder a la instalación con mascarilla y mantenerla durante todo el evento.
- Mantener distancia seguridad de 1.5 metros.
- Deberán limpiarse las manos con el gel hidroalcohol que habrá en la entrada, servicios, y distintas zonas de competición
- Evitarán el contacto interpersonal, celebraciones...
- En cada una de las zonas de competición el personal de la organización se ocupará de las funciones de desinfección del material de competición.
- SALIDAS: Despues de cada salida se desinfectarán los tacos de salida con solución desinfectante.

### **❖ PÚBLICO**

**(NO SE ADMITIRA PÚBLICO)**

### **❖ ENTRENADORES**



Los entrenadores deberán presentar el Pasaporte Covid para tener acceso al Módulo e Instalaciones Deportivas, y permanecer en la zona asignada. Deberán acceder a la instalación con mascarilla permanentemente. **EL NUMERO APROXIMADO DE ENTRENADORES ES DE DOCE.**

## **❖ JUECES Y PERSONAL DE COMPETICIÓN**

Los jueces y personal de competición podrán acceder por la puerta asignada a la instalación (Puerta Tribuna 1), respetando las normas de seguridad. Deberán permanecer durante toda la competición con mascarilla y mantener siempre la distancia de seguridad de 1.5 metros. Actuarán siguiendo los protocolos de organización de competición de la RFEA y WA. (Funciones asignadas de antemano, no realización de reuniones, material de control desinfectado y no compartido....). Una vez finalizada su función, deberán abandonar las Instalaciones, respetando las medidas de seguridad, por la puerta

## **❖ NORMAS Y REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN**

- Se celebrará el día 11 de febrero de 2.022 en Módulo “Martín Fiz” de Vitoria-Gasteiz.
  - Podrán participar en estas pruebas, aquell@s atletas con licencia federativa para la temporada 2.022 y que cumplan la normativa de la R.F.E.A. en cuanto a edad y categoría, [La organización determinará el número de atletas participantes que pueden asumir en las diferentes pruebas.](#)
  - **INSCRIPCIONES**.- Las inscripciones las harán los clubes a través de la intranet de licencias de la RFEA apartado “competiciones”. La inscripción se mantendrá abierta hasta las 24:00 horas del domingo anterior a la competición (6 de febrero de 2022), el martes (8 de febrero de 2.022) se publicará el listado con los atletas admitidos y el jueves (10 de febrero de 2022) se publicarán, definitivamente, horarios, las series confeccionadas, las calles adjudicadas, así como el orden de actuación en los concursos. [No se admitirán inscripciones fuera de la forma y plazo establecido.](#)
  - **CONFIRMACIONES**.- Debido a la situación actual NO SE REALIZARÁ CONFIRMACIÓN ALGUNA, debiendo los atletas presentarse en la línea de salida y/o en [la zona que se les indique en los concursos](#) (\*) a la hora establecida en el siguiente estadio (VER HORARIO) con el dorsal convenientemente y reglamentariamente colocado. (\*\*).
    - (\*) Se indicará el lugar de reunión de cada concurso (Lugar a donde deben acudir los/as participantes en cada uno de los concursos, para colocarse de la forma y lugar que se les indique).
    - (\*\* NOTA IMPORTANTE. No se confeccionarán dorsales, bajo ningún concepto en la secretaría y solo serán válidos los dorsales originales asignados por la Federación Vasca de Atletismo para la temporada 2022, [no pudiendo participar quien no cumpla con este requisito. En caso de no tenerlo solo serán válidos aquellos que vengan correctamente impresos, pudiéndose obtener la plantilla de la web de la FVA, <http://www.fvaeaf.org>](#)

La distribución de las calles, composición de las series y atletas clasificados/as para las finales se hará de acuerdo a LA NORMATIVA GENERAL DEL REGLAMENTO DE COMPETICIONES.

Caso de que un atleta no se presente, por cualquier causa, su calle quedará libre, no siendo alterada la composición de la serie, ni la asignación de las calles.



**El jueves, 10 de febrero de 2.022, junto a la publicación de distribución de series, calles adjudicadas y el orden de actuación en los concursos se publicará también las ubicaciones de los atletas en los respectivos concursos, que deberán respetar rigurosamente todos/as los/as participantes.**

**HORARIO (Provisional).- SE HARÁ DEFINITIVO, EL JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2.022, UNA VEZ SE CONOZCA EL NÚMERO DE ATLETAS INSCRITOS/AS**

**SÁBADO, 11 DE FEBRERO DE 2.022**

Salida a Pista	Hora Prueba	Atletas	PRUEBA	CATEGORIA	
18. 30	19.0 0	_____	ALTURA	Absoluta FEMENINA	Final
18. 30	19.0 0	_____	ALTURA	Absoluta MASCULINA	Final
18. 30	19.0 0	_____	LONGITUD	Absoluta MASCULINA	Final
En estudi o	En estudi o	_____	LONGITUD	Absoluta FEMENINA	Final
18. 50	19.0 0	_____	60 m. vallas (0,76)	Sub-16-18 FEMENINA	Semifinal
18. 40	19.1 5	_____	60 m. vallas (0,84)	Absoluta FEMENINA	Semifinal
18. 55	19.2 5	_____	60 m. vallas (0,914)	Sub-16 MASCULINA	Semifinal
19. 25	19.3 5	_____	60 m.	Absoluta FEMENINA	Semifinal
19. 40	19.5 0	_____	60 m.	Absoluta MASCULINA	Semifinal
19. 50	20.0 0	_____	60 m. vallas (0,76)	Sub-16-18 FEMENINA	Final
20. 00	20.1 0	_____	60 m. vallas (0,84)	Absoluta FEMENINA	Final
20. 10	20.2 0	_____	60 m. vallas (0,914)	Sub-16 MASCULINA	Final



20. 20	20.3 0	_____	60 m.	Absoluta FEMENINA	Final
20. 25	20.3 5	_____	60 m.	Absoluta MASCULINA	Final

- **LONGITUD y ALTURA – Caso de haber exceso de participación se limitará la misma, teniendo en cuenta la marca acreditada por los atletas inscritos. El número máximo de atletas en la longitud será de DIEZ atletas en cada categoría (Masculina y Femenina).**  
**(\*\*) La longitud femenina se determinará la hora de comienzo.**
- **ALTURA FEMENINA ABSOLUTA – La altura de los listones será la siguiente: 1,20 – 1,25 – 1,30 – 1,35 - 1,40- 1,43 y de tres en tres cm.**
- **ALTURA MASCULINA ABSOLUTA – La altura de los listones será la siguiente: 1,40 - 1,49 – 1,58 – 1,64 - 1,72 – 1,75 y de tres en tres cm.**

---

#### NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA ENTRENADORES/AS

---

- LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN SE HARÁ, **60 MINUTOS ANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PRUEBA EN LA QUE VA A COMPETIR SU ATLETA,** SE MANTENDRÁ LA DISTANCIA DE METRO Y MEDIO.
- ACCEDERÁN A LA INSTALACIÓN AQUELLOS ENTRENADORES QUE HUBIERAN SOLICITADO LA ENTRADA EN LAS INSTALACIONES EN EL MISMO PLAZO ESTABLECIDO PARA LA INSCRIPCIÓN (10.02.2022).
- ES OBLIGATORIO EL USO DE LA MASCARILLA EN TODO MOMENTO.
- SEGUIRÁN LAS PRUEBAS DESDE LA ZONA HABILITADA PARA LOS ENTRENADORES. AL FINALIZAR LA/S PRUEBAS DE SUS ATLETAS, DEBERÁN ABANDONAR LA INSTALACIÓN.

---

#### NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA ATLETAS

---

- LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN SE HARÁ, **60 MINUTOS ANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PRUEBA EN LA QUE VA A COMPETIR,** Y SE MANTENDRÁ LA DISTANCIA DE METRO Y MEDIO. Todos los/as atletas deberán ir provistos del dorsal asignado por la Federación Vasca de Atletismo para la temporada 2022, **no pudiendo participar quien no cumpla con este requisito.** No se confeccionarán dorsales, bajo ningún concepto, en las pistas.



- **ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA, CUANDO NO ESTÉN COMPITIENDO.**
- LOS ATLETAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS SE DIRIGIRÁN, A LA HORA SEÑALADA, COMO “SALIDA A PISTA” A LA ZONA DE ALTURA O A LA ZONA DE SALTOS DE LONGITUD DONDE REALIZARÁN EL CALENTAMIENTO Y TALONAMIENTO.
- LOS ATLETAS PARTICIPANTES EN LAS CARRERAS DE VELOCIDAD Y VALLAS SE DIRIGIRÁN, A LA HORA SEÑALADA COMO “SALIDA A PISTA”, AL LUGAR DE SALIDA, DONDE REALIZARÁN LA COLOCACIÓN Y LA SALIDA DE TACOS.
- UNA VEZ FINALIZADA LA MISMA, DEBERÁ ABANDONAR LAS INSTALACIONES, SI NO TIENE QUE PARTICIPAR EN OTRA PRUEBA.